

del Estado» del 20 de abril), para la provisión de una plaza del grupo XXII, «Economía y Administración de Empresas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Cañada y Vicinay, Juan Antonio; número de Registro de Personal, A44EC4994; fecha de nacimiento, 14 de junio de 1948.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34539 *ORDEN de 2 de diciembre de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo VIII, «Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), para la provisión de dos plazas del grupo VIII, «Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta de Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Doblare Castellano, Manuel; número de Registro de Personal, A44EC5002; fecha de nacimiento, 25 de junio de 1958.

Número de orden, 2; apellidos y nombre, Gómez Martínez, Manuel; número de Registro de Personal, A44EC5003; fecha de nacimiento, 1 de diciembre de 1921.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34540 *ORDEN de 2 de diciembre de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Psicología experimental» (Facultad de Filosofía y Letras), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril), para la provisión de dos plazas de «Psicología experimental» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 13 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles

del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Tudela y Garmendía, Pio; número de Registro de Personal, A44EC5007; fecha de nacimiento, 5 de diciembre de 1943.

Número de orden, 2; apellidos y nombre, Pascual Llobell, Juan; número de Registro de Personal, A44EC5008; fecha de nacimiento, 31 de marzo de 1941.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34541 *ORDEN de 2 de diciembre de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo X, Estructuras I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), para la provisión de tres plazas del grupo X, «Estructuras I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Ruiz y Palomeque, Luis Gerardo; número de Registro de Personal, A44EC5004; fecha de nacimiento, 23 de enero de 1950.

Número de orden, 2; apellidos y nombre, Guerra y Fontana, Roberto; número de Registro de Personal, A44EC5005; fecha de nacimiento, 8 de mayo de 1941.

Número de orden, 3; apellidos y nombre, Saura Martínez, Juan Francisco; número de Registro de Personal, A44EC5006; fecha de nacimiento, 15 de febrero de 1947.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34542 *ORDEN de 2 de diciembre de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de grupo XV, «Química I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión de una plaza del grupo XV, «Química I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles